

hacienda. Cuando llegaron á ella, ya las partidas republicanas se habian retirado á Jerez. La tropa imperialista vió entonces que habian sido muertos por los insubordinados soldados de algunas guerrillas, veintidos individuos, entre los cuales habia ancianos, mujeres y niños. Tomado algun descanso, el jefe que iba á la cabeza de la seccion franco-mejicana, queriendo sorprender á sus contrarios, salió de la expresada hacienda de Mal Paso á las diez de la noche. Habiendo caminado á toda prisa, llegó al rayar el día á Jerez, donde descansaban descuidados sus contrarios. La

1864. sorpresa fué completa. Los que trataron de defenderse, fueron muertos unos, y heridos otros: Marzo. los demas fueron hechos prisioneros. D. José María Chavez recibió dos lanzazos al tratar de salvarse, y fué hecho prisionero. Tambien cayeron prisioneros D. Benito Cabra que fué jefe político de Aguascalientes, el coronel D. Rafael Medina, el comandante de escuadron D. Ignacio Arteaga, el teniente D. Juan Espinosa y algunos jefes de guerrilla, entre los cuales se hallaba D. Vicecte Valades. Dos piezas de artillería, tres carros con municiones, muchas armas y todos los pertrechos de guerra cayeron en poder de los imperialistas.

Conducidos á Zacatecas los prisioneros, se dispuso juzgarles inmediatamente. Los excesos cometidos por los insubordinados soldados de las guerrillas, habian hecho que se levantase un clamor general de indignacion que debia hacer grave daño á los jefes que se habian hallado al frente de la division, por mas que ellos hubiesen recomendado siempre el órden. Con efecto, el día 4 de Abril fueron condenados á muerte, por la corte marcial de Za-

catecas, D. José María Chavez y siete de sus compañeros, debiendo ser fusilados el día 5 en la misma hacienda de Mal Paso. No obstante los empeños de las autoridades civiles y personas mas notables de Zacatecas para que la ejecucion se suspendiera mientras se solicitaba el indulto de los sentenciados, estos salieron á las nueve de la mañana del 5, con direccion á la expresada hacienda.

Pero los descalabros que dejo refereridos no desalentaban á los que se habian propuesto combatir por las instituciones republicanas y la constitucion de 1857, juzgando que solo con ellas podria llegar el país al grado de prosperidad que pudiera hacerle venturoso. D. Jesús Gonzalez Ortega se hallaba con sus fuerzas, por el rumbo de Sierra-

1864. Hermosa, San Cosme y el Mezquite: D. Porfirio Diaz se encontraba bastante fuerte en el estado de Oajaca, enviando expediciones por diversos rumbos: D. Ignacio Alatorre en el estado de Veracruz; D. Manuel Doblado en Monterey y el Saltillo; el general Patoni en el estado de Durango; y D. José Lopez Uraga en el de Jalisco. Las fuerzas de este último general, que ascendian á mas de siete mil hombres, tenian su cuartel general en la hacienda llamada San Márcos, situada al Sur de las Barrancas, sobre el camino de Colima. Militar de vastos conocimientos y ardiente defensor de las instituciones republicanas, lejos de manifestarse desalentado por los reveses sufridos, se mostraba cada vez mas resuelto á seguir luchando. Esa determinacion de continuar combatiendo contra la intervencion y el imperio la expresó de una manera enérgica, en una proclama que dirigió á sus soldados el 28 de Marzo, en la expresada hacienda

de San Márcos. «Amigos míos:» les decia: «El ejército
»francés marcha sobre nuestras posiciones, y es necesario
»combatir.

»Antes de prepararnos al combate he creído necesario
»reunir en consejo á nuestros principales jefes, para fijar
»expresamente á la faz de la nacion y del mundo entero,
»la causa y los principios por los cuales hemos tomado las
»armas, y reivindicar una protesta contra los hechos mas
»importantes de la invasion.» Hacia saber que en aquel
documento él y los jefes á quienes habia reunido en con-
sejo, se habian comprometido á sostener con las armas en
la mano, la república, la libertad y la independenciam.
Aseguraba á sus soldados que el partido conservador que
se habia convertido en monarquista, seria vencido por
ellos, porque la razon y la justicia combatian del lado de
la causa republicana: que sin consultar á la nacion, ese
partido conservador habia forjado un trono, y que habia
proclamado una amnistia ofreciendo empleos, honores y
destinos para atraerse cómplices. «Nosotros,» añadía en-
seguida, «no hemos concurrido al convite monarquista,
»y por esto es por lo que se nos llama hoy *bandas juaris-*
»*tas*, ladrones y asesinos. Perdonad compañeros, á estos
»hombres, porque han perdido el sentimiento de herma-
»nos, y no saben todavía respetar las virtudes de sus ene-
»migos. Vuestra defensa que será el mentís que le arroja-
»reis á la cara, son las ciudades y los propietarios que
»admiran vuestra disciplina y vuestra abnegacion.

»¡Soldados, yo tengo, gracias á vuestros esfuerzos y á
»vuestras virtudes, una larga carrera de honor y un nom-
»bre que no desmentiré jamás. Antes que deshorrar este

»nombre, moriré en medio de vosotros sobre el campo de
»batalla.

»Amigos míos, tened confianza, nosotros arracaremos á
»nuestros mismos enemigos durante el combate, la confe-
»sion de que merecemos ser libres y de que somos dignos
»hijos de bravos republicanos.

»Vuestro general y amigo os lo asegura.»

1864.

Marzo.

Mientras así negaban los que combatian
contra la intervencion, que el gobierno esta-
blecido en la capital de Méjico emanase de la voluntad de
los pueblos, los que se mostraban contrarios á la adminis-
tracion de D. Benito Juarez presentaban la eleccion de la
monarquía, como el voto general de la nacion, expresado
por las poblaciones en los numerosas actas que diariamen-
te se publicaban en los periódicos. La adhesion al nuevo
orden de cosas de algunos individuos que volvian á su
país marchando de puntos extranjeros, y que habian figu-
rado en diversos partidos en las frecuentes convulsiones
políticas, era una de las razones que los imperialistas pre-
sentaban en apoyo de que el imperio era acogido por la
mayoría como un gobierno que inspiraba confianza de ór-
den y de paz duradera. Entre los individuos que volvien-
do de país extranjero á su patria Méjico y firmaron el acta
de adhesion al nuevo orden de cosas, se encontraba el ge-
neral D. Antonio Lopez de Santa-Anna, varias veces presi-
dente de la república mejicana, y uno de los hombres que
mas habian figurado en las contiendas políticas verificados
en su patria. El dia 28 de Febrero llegó á Veracruz
Febrero. el expresado general en el paquete inglés *Conway*.
Como era un personaje cuya llegada podria creerse por al-

gunos que encerraba miras políticas que pudieran promover algun conflicto, se transmitieron órdenes á Veracruz para que antes de desembarcar prometiese, bajo su firma, de una manera solemne, no publicar ningun manifiesto, dando á suponer que volvia á su patria con otro carácter que con el de simple particular. D. Antonio Lopez de Santa-Anna firmó el documento que decia así: «Declaro sobre
 »mi honor que me adhiero á la intervencion francesa, y
 »que reconozco como único gobierno legítimo la monarquía proclamada por la Asamblea de Notables con el
 »príncipe Maximiliano de Austria por emperador de Méjico. Me comprometo á abstenerme de toda manifestacion
 »pública y á no hacer nada ni por escrito ni de palabra
 »que indique que yo entro en mi país con otro carácter
 »que con el de simple ciudadano.»

Firmado el anterior papel, desembarcó, á las cinco de la tarde, con su familia. La recepcion que se le hizo de parte de la poblacion veracruzana fué entusiasta. Los balcones y las azoteas de las casas se encontraban coronados de gente de todos sexos y edades; y en las calles era tan inmenso el gentío que se habia agolpado para ver de cerca al hombre que varias veces habia sido elevado al poder para regir los destinos de la patria, que la policia se vió obligada á despejar el tránsito para que pasase á la casa que se le habia preparado. Al siguiente dia de haber desembarcado, dirigió desde Veracruz una comunicacion á la Regencia del imperio que decia así: «El dia 28 del corriente, á las cinco de la tarde desembarqué en este puerto, procedente de San Thómas, en donde permanecí algunos años, recibiendo la hospitalidad que las vicisitu-

»des políticas me obligaron á buscar en tierra extranjera.

1864.

Febrero.

»Al decidirme á volver al suelo natal, he llevado la noble mira de cooperar de la manera que me sea posible, á la consolidacion de las instituciones que la nacion ha tenido por conveniente adoptar, bajo la sombra benéfica del trono en que ha de colocarse el ilustrado príncipe designado en los altos consejos de la Divina Providencia para levantar á la nacion del abismo de desgracias en que por la anarquía se hallaba hundida.

»Desde la instalacion de la Regencia, encargué al Excelentísimo Sr. general D. Santiago Blanco le manifestase mis sentimientos de adhesion, y la satisfaccion que me causaba saber que se habia establecido el gobierno nacional bajo la forma elegida por la voluntad del pueblo mejicano, cuyo encargo tuvo la bondad de desempeñar segun mi deseo.

»Ahora, en consecuencia, lo hago yo directamente desde este lugar para ratificar á la Regencia que puede contar con la inutilidad de mis servicios, y librar las órdenes que tenga por conveniente al decano del ejército mejicano.

»Sírvasse V. S. aceptar las protestas de mi distinguida consideracion.»

No obstante el compromiso contraido de abstenerse de toda manifestacion política, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, transmitió á la capital de Méjico y permitió que algunos de sus partidarios imprimiesen en Orizaba, con fecha 3 de Marzo, un manifiesto que llevaba su propia firma, fechado en Veracruz el 28 de Febrero, dirigido á sus compatriotas, y cuyas tendencias no podian menos que

despertar las pasiones políticas. Los párrafos principales de ese manifiesto eran los siguientes: «Antonio Lopez de Santa-Anna, benemérito de la patria y general de división de los ejércitos nacionales, á sus compatriotas.

»¡Mejicanos! ¡Cuántos disturbios, cuántas desgracias se han cumplido en nuestro suelo desde que me separé de vosotros! Cual torrente impetuoso se han desbordado las pasiones políticas, arrasándolo todo y cegando en todas partes las fuentes de nuestra riqueza. Nunca llegué á imaginarme cuadro tan doloroso, ni pude jamás creer que en nombre de la patria y libertad se conmoviesen tan hondamente los cimientos de la sociedad, enarbolando una bandera que inspirase temor á los propios y desconfianza á los extraños. La hermosa Anáhuac ha sido escarnecida y martirizada por la frenética ambicion de un bando que se creyó depositario de la ambicion y del derecho. No es el partido conservador el que ha llamado á nuestras playas la intervencion europea, sino el error y la obcecacion de los *reformistas*.

»¡Compatriotas! Al pisar el suelo donde se meció mi cuna, al incorporarme á vosotros, me es indispensable recordar la situacion en que dejé el país al separarme del poder que por vuestra voluntad ejercí últimamente: quiero que la verdad sea del mundo conocida.

1864.
Febrero. »Mi gobierno habia colocado á la nacion en una posicion brillante; las mejores relaciones existian con las potencias amigas; el ejército lucia por su moralidad, equipo, número y disciplina; las fortalezas se reparaban como todos los ramos de la administracion pública; á nuestros puertos nadie se presentaba con recla-

maciones; los caminos estaban libres de malhechores, los salvajes contenidos y los filibusteros escarmentados; la cuestion peligrosa con los Estados-Unidos del Norte, relativa á límites, terminada felizmente; el comercio y la agricultura florecian; no se conocian préstamos forzosos ni expropiaciones; las garantías de los pacíficos ciudadanos no fueron una mentira; la religion de nuestros padres se veneraba; ninguno puso su mano en los bienes de la Iglesia, cuya opulencia contemplábamos con orgullo, y el crédito renacia. Solamente los que viven de revueltas y de insensatas aspiraciones formaban entre los descontentos, arrojando sobre mi nombre injustos calificativos porque les impedia que hicieran el mal.

»Los extravíos de los mandatarios liberales han cubierto de luto la Iglesia y de amargura el corazon de la familia mejicana: su falta de buena fé en los tratados, obligó á tres naciones poderosas á que se armasen en demanda de la justicia que se les debia; no es, pues, el partido conservador el responsable de los últimos sucesos que se han consumado en nuestro país.

»Es incuestionable que los excesos del partido que dominaba, trajeron la intervencion armada, y que ésta apareció en momentos en que nuestra sociedad estaba conmovida, la gente honrada temia por sus vidas y propiedades y por el honor de sus familias; buscaba el naufrago una tabla cualquiera de salvacion. Publicada por aquel una Constitucion exagerada que llevaba á cabo con rigor, la desesperacion habia llegado á su colmo.

»Ya instalado en la capital un gobierno elegido por los mejicanos libremente, los buenos patricios están en la

obligacion de agruparse en su alrededor para revestirlo de prestigio y de fuerza. Tan sagrado deber condúceme aquí puntualmente; vengo, pues, á dar nuevas pruebas del acatamiento que presto á la voluntad nacional, hoy tan acorde con mis creencias y convicciones. Las órdenes que emanaren de ese poder supremo, las acataré con la decision y lealtad con que he servido en todas ocasiones á la nacion.

»Restablecida la paz, constituido el país á su contento, pediré por gracia solamente que se me deje disfrutar, en mis últimos dias, del reposo que no he podido conseguir en ninguna de las posiciones de mi vida.

»¡Conciudadanos! Al monarca magnánimo que os ha extendido su mano poderosa tan oportuna y generosamente, conservadlo en vuestra memoria; sin su auxilio gemirais bajo el yugo depresivo y bárbaro de la mas desenfrenada anarquía; la gratitud es una virtud propia de almas nobles.

»Los ensayos que hasta hoy se han hecho bajo la forma republicana, no han traído sino la desolacion y el descrédito de las nacionalidades del continente americano; al paso que la monarquía constitucional ha dado y sigue dando en todas partes mejores frutos y mas duraderos. Si el vuelo de la libertad no es tan remontado en la monarquía como en la república, la primera forma tiene la ventaja que no tiene la segunda: hallarse mas distantes de las borrascas políticas.

1864. »Yo no soy enemigo de la democracia, sino
Febrero. de sus extravíos. En nuestra historia consta que fui el primero en proclamar la república. Creí hacer

un gran servicio á nuestra patria, objeto siempre de mi adoracion, y nada me detuvo hasta la consumacion de la empresa. Pero pasadas las ilusiones de la juventud, en presencia de tantos desastres producidos por aquel sistema, no quiero engañar á nadie; la última palabra de mi conciencia y de mis convicciones, es la monarquía constitucional.

»¡Mis amigos! En Agosto de 1855 abdiqué el poder discrecional con que estaba investido por la libre voluntad del pueblo, y emigré al extranjero con la noble mira de dejaros en absoluta libertad para que os constituyerais segun vuestro querer, y no aparecer como opresor: con un acto de tanto desprendimiento quise á la vez desmentir las imputaciones de los malévolos. Mas desde mi retiro, en cualquiera distancia elevaba al cielo mis humildes ruegos, porque las pasiones se calmaran, y entre vosotros imperase la concordia, sin la cual no es posible la felicidad de ninguna sociedad humana. Ultimamente, vuelvo á nuestro suelo sin aspiracion de ninguna clase, y os aseguro que todas las tareas de mi vida quedarán recompensadas, si en medio de la paz y de la prosperidad pública termino mis dias entre vosotros.»

1864. No es fácil saber lo que el general D. Antonio
Marzo. Lopez de Santa-Anna pretendia al dar á luz este manifiesto; si adherirse sinceramente al imperio ó conquistar un influjo que pudiera algun dia poner en sus manos los destinos de la patria, en caso de que los asuntos políticos tomaran un giro distinto. En las palabras dirigidas á sus compatriotas en ese escrito, se declara, es cierto, partidario de la monarquía; pero asegura á la vez que no es enemigo de

la democracia, y hace ver que fué el primero en proclamar la república. Se esfuerza en presentar al país cuando él se alejó de la patria, gozando de completa felicidad, lleno de ventura, de prosperidad y de vida, marchando por el carril del orden, del progreso y de la verdadera libertad; hace responsable al gobierno de D. Benito Juárez de la ruina y de los males que en los últimos años sufrieron los pueblos, y se coloca él como el único gobernante, en cuya administracion gozó la sociedad entera de todas las dichas que pueden apetecer los hombres de la nacion mejor regida.

No es fácil saber lo que pretendió Santa-Anna al dar su manifiesto, cuando habia prometido abstenerse de toda manifestacion política; pero cualquiera que fuese su objeto, es lo cierto que el público vió su escrito con desconfianza, y la pintura de prosperidad del país durante su administracion, como una cosa contraria á lo que el mismo país habia presenciado.

Disgustado el general Bazaine con el paso dado por Don Antonio Lopez de Santa-Anna que así empezaba por faltar á lo que habia prometido al desembarcar en las playas de su patria, y juzgando al mismo tiempo la Regencia que era preciso hacer respetar las disposiciones dictadas por la autoridad, se le ordenó que saliese inmediatamente del país, y el 12 de Marzo se embarcó en la corbeta *Colbert*, llegando pocos dias despues á la Habana. En el momento en que la Regencia tuvo conocimiento de la aparicion del manifiesto, trasmitió órdenes para detener la publicacion del impreso y perseguir á los propagadores de aquel escrito. (1)

(1) En una carta que el general Santa-Anna dirigió á los redactores del

1864. Durante los acontecimientos que dejo referidos verificados en Méjico en los meses de Febrero y Marzo, el archiduque Maximiliano arreglaba sus negocios de familia para pasar al país á que le habian llamado á ocupar el trono, en caso de que, segun la condicion que habia puesto para aceptarlo, le llamase realmente la mayoría de la nacion. Con la mayor exactitud y puntualidad se le daba noticia de las actas que iban levantando las poblaciones y que la Regencia remitia, originales, á la diputacion mejicana. Por el número considerable de esas actas y por las muchas mas que se esperaban, llegó á comprender el archiduque Maximiliano, desde los primeros meses de 1864 que tenia que aceptar el trono, pues veía que iba á cumplirse la primera y principal de las condiciones que habia puesto para aceptarlo.

Diario de la Marina, periódico de la Habana, tratando de vindicarse del cargo que se le hacia de haber faltado á su promesa publicando el manifiesto, dice: «que habiéndole asegurado el comandante superior del puerto que se le presentó á bordo del vapor *Conway* que el acta de adhesion que le presentaba para que firmase, se reducía únicamente á manifestarla á la intervencion y al imperio, en lo cual estaba conforme, firmó el escrito que estaba en francés, sin saber lo que contenia, por ser idioma que desconocia; pero en la confianza de que no decia otra cosa que lo que se le habia dicho.» Pero esto no es verosímil, ni tiene otro objeto que disculpar el paso falso que dió. A su llegada al puerto, el comandante Maréchal pasó á bordo del vapor, acompañado de un intérprete, y le comunicó verbalmente y por escrito las órdenes del general Bazaine. El intérprete de la plaza le tradujo fiel y detenidamente la orden formal de adherirse á la intervencion y de no publicar manifiesto alguno. Por otra parte, el general Santa-Anna llevaba entre las personas de su séquito, varias que poseian el idioma francés, y no es verosímil que firmase sin que hubiese encargado á alguna de ellas que viera si el contenido del documento era conforme á lo que se le aseguraba.